



Universidad de Valladolid



Universidad de Chile

CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA COTUTELA INTERNACIONAL DE TESIS DEL ALUMNO PEDRO MOSCOSO FLORES

I. Candidato

El alumno Pedro Moscoso Flores ha cursado en la Universidad de Valladolid un total de 34 créditos del programa de Doctorado "Procesos de Cambio Social" y ha obtenido la suficiencia investigadora en el área de conocimiento de "Sociología".

II. Inscripción en el Programa de Doctorado

Pedro Moscoso Flores está inscrito en el programa de Doctorado en Filosofía de la Universidad de Valladolid, en el curso académico 2010 - 2011 y en el programa de Doctorado en Filosofía Moral y Política de la Universidad de Chile.

Los precios públicos serán abonados en la Universidad de Valladolid quedando liberado de esos costes por la Universidad de Chile.

El alumno completará el período de investigación exigido por el Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile.

El alumno ha presentado el Proyecto de Tesis: "El sujeto como estructura y la dominación" en la Universidad de Valladolid.

Se nombra Directores de Tesis al Prof. Dr. Fernando Longás Uranga por la Universidad de Valladolid, como universidad de origen, y al Prof. Dr. Raúl Villarroel Soto por la Universidad de Chile, como universidad extranjera.

III. Estancia

El periodo mínimo de estancia de Pedro Moscoso en la Universidad de Chile será de nueve meses que deberán realizarse en el plazo máximo de dos años. Dicha estancia se financiará mediante recursos propios del doctorando. Durante su estancia el doctorando realizará su investigación en la biblioteca e la Universidad de Chile bajo la Dirección del Dr. Raúl Villarroel.

Durante su estancia en la Universidad de Valladolid el doctorando realizará su investigación bajo la dirección del Dr. Fernando Longás.



Universidad de Valladolid



Universidad de Chile

IV. Defensa de la Tesis

La Tesis será defendida en la Universidad de Valladolid durante el año académico 2013 / 2014. La Tesis estará escrita en español con un resumen en español.

El Tribunal de Defensa de la Tesis estará compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes. Formarán parte de dicho Tribunal los dos Directores, sin que ninguno de los dos pueda ser Presidente del Tribunal.

Sistema de Calificación de Tesis Doctoral en España

Según el art. 14.7 (que entrará en vigor el 11 de febrero de 2012) del R.D.99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la calificación global concedida a la tesis será de “apto” o “no apto”.

El tribunal podrá proponer la mención “cum laude” si se emite voto positivo por unanimidad.

Sistema de Calificación de Tesis Doctoral en Chile

Transcripción numérica (con un solo decimal) y su equivalencia en conceptos.

No apto: 0 – 3,9

Aprobado: 4,0 – 5,4

Notable: 5,5 – 6,4

Sobresaliente: 6,5 – 7,0

Si la calificación es sobresaliente por unanimidad, el tribunal puede otorgar la mención “con distinción máxima”.

A la defensa de la tesis en la Universidad de Valladolid asistirá el profesor Director de tesis de la Universidad extranjera Dr. Raúl Villarroel. La estancia del profesor en Valladolid, España, será financiada por la Universidad de Valladolid y su traslado será financiado por la Universidad de Chile, Programa de Doctorado en Filosofía.

El presente Proyecto Específico para la Cotutela de Tesis de Pedro Moscoso se aprueba conforme a las disposiciones legales de cada una de las partes y entrará en vigor a partir de la fecha de la firma.

V. Otorgamiento de Diplomas

Después de la aceptación pronunciada por el tribunal de tesis, la Universidad de Valladolid se compromete a otorgar el grado de Doctor por la Universidad de Valladolid y la Universidad de Chile se compromete a otorgar el grado de Doctor en Filosofía.



Universidad de Valladolid



Universidad de Chile


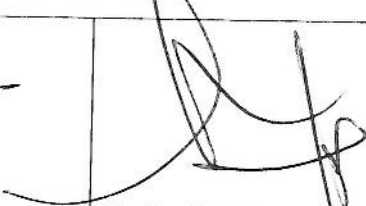
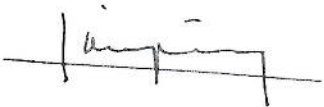

VI. Registro de Filiación y Reproducción de Tesis

El Doctorado deberá ajustarse a las reglas en vigor en los países comprometidos en este convenio, para el registro, filiación y reproducción de la tesis.

VII. Duración del Convenio

El presente convenio se establece por una duración de tres años a partir de la fecha de su firma por ambas instituciones. Cualquier modificación del mismo deberá contar con el acuerdo y ser confirmadas por las dos instituciones.

VIII. Firmas

 Dr. Fernando Longás Uranga Director de Tesis Universidad de Valladolid	 Sr. Raúl Villaroel Soto Director de Tesis Universidad de Chile
 Dr. Javier Peña Echeverría Director Programa de Doctorado Universidad de Valladolid	 Dra. Dorotea Imtrud Koenig Von Prinz Directora Escuela de Postgrado Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile


Sr. Pedro Moscoso Flores
Doctorando





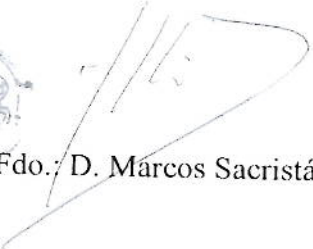
Universidad de Valladolid



Universidad de Chile

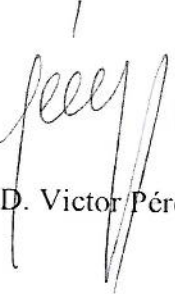
En Valladolid, a 1 de septiembre de 2011
El Rector




Fdo.: D. Marcos Sacristán Represa

En Santiago, a 29 NOV 2011
El Rector




Fdo.: D. Victor Pérez Vera ★





Universidad de Valladolid

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA**

PROYECTO DE TESIS DOCTORAL EN FILOSOFÍA

INVESTIGADOR: Pedro E. Moscoso-Flores

PROFESOR PATROCINANTE UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: D. Fernando Longás Uranga.

PROFESOR PATROCINANTE UNIVERSIDAD DE CHILE: D. Raúl Villarroel Soto.

TÍTULO DEL PROYECTO:

El Sujeto de la Modernidad: digresiones entre Identidad y Dominación

PALABRAS CLAVE:

Sujeto – identidad – gobierno – modernidad - poder

RESUMEN

El presente estudio busca hacer problemática la inclusión del sujeto como categoría taxonómica, que por cierto cobra un valor sin precedentes dentro del pensamiento filosófico-político moderno. En tal sentido, buscamos reflexionar críticamente respecto de la implicancias que ha tenido la inscripción de la categoría-sujeto como pivote para pensar y representar la realidad, intentando así desbrozar sus lógicas particulares, referidas a las vinculaciones que dicho sujeto posee con los modelos epistemológicos y éticos inaugurados y reconfigurados a partir del pensamiento racional ilustrado.

A partir del establecimiento de una conexión entre los modos de vinculación del hombre con el mundo, es decir, con los saberes y las formas de conducirse en él, planteamos que la identidad constituiría un artefacto estratégico dentro de dicho tránsito, al situarse como un dispositivo discursivo que *naturaliza* al sujeto dentro de un espacio de sentido específico, fuertemente ligado a una lógica de límites que lo impela a funcionar y a pensarse a sí mismo de *modo verdadero* en el mundo de las certezas racionales. Lo anterior implicaría una recompreensión crítica de los formas que adquiere y en que se ejerce el poder dentro de las sociedades occidentales modernas, por cuanto supone un individuo ontológicamente predeterminado hacia la incorporación de una serie de prescripciones concordantes con un *ethos* fundado en la autonomía, la propiedad, el futuro –el hombre como inversión- y la autoconfiguración de sí mismo. Esto, a su vez, instala la cuestión respecto de la libertad entendida como

valor intrínseco del sujeto y objetivo último a alcanzar por un hombre devenido individuo –privado-. Dicho ideal sería, en definitiva, reconfigurado discursivamente por las nuevas racionalidades gubernamentales de manera que posibilitaría el surgimiento y desarrollo de nuevos saberes antropológicos que permitirían una adscripción a una serie de valoraciones y modos de entender la realidad, haciendo del sujeto un proyecto describable y modelable. La anterior descripción viene a cuestionar un elemento fundamental dentro de la tradición del pensamiento filosófico, a saber, el problema de la *voluntad* como deseo de verdad y su relación con el desplazamiento del mismo dentro de la dualidad predefinida del espacio público-privado.

Así entendido, el objetivo de nuestra investigación versará sobre aquellos elementos que permitan recomponer la figura del sujeto, ya no pensado como categoría antropológica que contiene en sí un *a priori*, sino como un efecto de determinadas *lógicas de sentido*, propiamente modernas. Lo anterior, a partir de un tránsito que nos lleve desde los fundamentos de la categoría de sujeto, entendida epistemológicamente, pasando por su reconfiguración moral y llegando finalmente a establecer su fundamento desde una antropología filosófica. En un segundo momento, abordaremos el problema de la identidad como *ficción* fundamental del pensamiento político, económico y científico, en tanto estos últimos constituyen campos de saber que definen determinadas formas de apertura a la experiencia de sí a partir de la delimitación de una serie de referentes identificatorios *legítimos*. La relevancia de lo anterior residiría en la imposibilidad que dichos saberes tienen de realizarse sin la ficción de la identidad. Finalmente intentaremos dilucidar cuáles son los registros normativos que definen la relación entre sujeto-identidad, para lo que creemos necesario explorar los modos en que se ejerce el poder, que aparecen definidos como legítimos dentro de los modos de gobierno contemporáneos, específicamente dentro de las llamadas democracias liberales. En este punto pensamos la relevancia que cobra el problema de la alteridad, la política del reconocimiento -del otro- entendido como relación de flujo y corte y el problema político de la ética.

Este trabajo se realizará a partir de un ejercicio teórico-filosófico, fundado en una metodología de análisis conceptual crítico que toma como elemento central de análisis los planteamientos de la filosofía política moderna y contemporánea. Es a partir de estos que se busca revitalizar un debate endógeno de la modernidad, intentando plantear una nueva vía para pensar críticamente nuestra realidad alejada de los límites que operan de manera latente y que cobran eficacia en la medida que operan de manera invisible. Así, pensamos que en la medida en que podamos hacer emerger los fondos normativos que ha permitido un determinado modo de construcción de una historia del sujeto dentro de la misma filosofía, es posible alcanzar un grado de lucidez respecto a nuevos modos de interpretar un pasado para dejar de determinarnos y abrirnos paso hacia un futuro entendido de manera creativa.